

SOLICITUD CREACIÓN GRUPOS DE TRABAJO/ESTUDIO SOCEPA

Convocatoria 2022

Plazo solicitud de propuestas: hasta 30 de abril de 2022

Plazo de resolución de propuestas: 1 mes

Inicio y finalización de propuestas: 1 de junio de 2022 hasta 31 de mayo de 2023

Las solicitudes deberán incluir la siguiente información:

Nombre del Grupo de Trabajo/Estudio:

Coordinador del grupo

Nombre y apellidos:

DNI:

Centro de trabajo:

Categoría profesional:

Email:

Teléfono:

Integrantes del grupo (mínimo 7; máximo 15; incluyendo el coordinador)

Para cada uno de ellos, indicar:

Nombre y apellidos:

DNI:

Centro de trabajo:

Categoría profesional:

Email:

Teléfono:

Memoria de solicitud con los siguientes apartados:

1. Justificación de la creación del Grupo de Trabajo/Estudio (máximo 1 página)
2. Objetivos del Grupo de Trabajo/Estudio (máximo 1 página)
3. Plan de trabajo (indicar las actividades, medios y recursos disponibles, personas encargadas de las actividades) (máximo 1-2 páginas)
4. Cronograma de realización (1 año) (máximo 1 página)
5. Plan de difusión (indicar medios de presentación/difusión de resultados obtenidos) (máximo 1 página)
6. Justificación detallada de la dotación económica (máximo 1 página)

Envío de solicitudes por correo electrónico a: cuellarh@ucm.es